Junta de Andalucía

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE REPRESENTACIÓN PÚBLICA.

EXPEDIENTE N.º: CONTR2025 163958

A la vista de la memoria de justificación del expediente de referencia para la contratación de la representación pública, en la que se pone de manifiesto la necesidad de la citada contratación al carecer la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales de medios propios, y de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Publico,

RESUELVO

PRIMERO.- Iniciar el expediente de contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 168.a).2º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Publico, para contratar la representación pública del espectáculo "*VUDÚ (3318) Blixen*", los días 7 y 8 de marzo de 2025, a las 16:30 horas, en el Teatro Central (Sala A), con la entidad LA EJECUTORA CULTURAL, S.L.

SEGUNDO.- El importe del contrato asciende a la cantidad de treinta y un mil cuatrocientos euros (31.400,00 €), a la que habrá de añadir el importe de seis mil quinientos noventa y cuatro euros (6.594,00 €), correspondiente al 21 % de IVA, lo que supone un total de treinta y siete mil novecientos noventa y cuatro euros (37.994,00 €), todos los conceptos incluidos.

EL GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA
DE INSTITUCIONES CULTURALES,
Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez.

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaiicc@juntadeandalucia.es

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		21/02/2025 12:29:37	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwkjUOk5agCBWkRmki4U3RcYy9w	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	